



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

##### Patrimonio

###### *Subasta pública*

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas y urbanas en distintas zonas de la provincia de Burgos.

El día 2 de mayo de 2024, a las 11 horas, en el salón de actos de esta delegación, ante una mesa de licitación, se celebrará subasta pública de 137 fincas rústicas situadas en las zonas de: Burgos (1), Fresnillo de las Dueñas (1), Fuentecén (1), Hontoria del Pinar (11), La Horra (13), Hoyales de Roa (4), Humada (6), La Piedra (Basconcillos del Tozo) (7), Peñaranda de Duero (1), Pinilla de los Moros (7), Quintana del Pidio (7), Valdazo (Briviesca) (4), Valle de Sedano (Nidáguila y Terradillos de Sedano) (10), Valle de Sedano (Montorio) (1), Valle de Valdebezana (59), Villadiego (Fuencivil y Quintanilla de la Presa) (4).

Asimismo, se subastarán 9 fincas urbanas, situadas en los términos municipales de Aranda de Duero (1), Burgos (2), Condado de Treviño (1), Medina de Pomar (1), Sarracín (1), Tordómar (1), Valle de Tobalina (Quintana María) (1) y La Vid (1).

Para optar a la adquisición de tales bienes, los interesados deberán constituir con anterioridad a la subasta una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta delegación, sita en calle Vitoria, 39 - 09071, Burgos, teléfonos 947 256 817 y 947 256 821, fax 947 277 619, así como en la página web del Ministerio: [www.hacienda.gob.es](http://www.hacienda.gob.es) (tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas).

En Burgos, a 9 de febrero de 2024.

El delegado de Economía y Hacienda,  
Ricardo Izarra Fernández